

Guayaquil, 5 de Abril del 2010

INFORME DEL COMISARIO DE PETRÓLEOS DE GUAYAQUIL PETROQUIL S.A.

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de PETRÓLEOS DE GUAYAQUIL PETROQUIL S.A. he examinado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2009.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía para establecer las bases de contabilidad en los registros, en cuanto a la seguridad de la protección de los activos en custodia de la empresa.

Las relaciones e índices en los Estado Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito , los Estados Financieros presentan, razonablemente, la situación económica de PETRÓLEOS DE GUAYAQUIL PETROQUIL S.A. al 31 de Diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2009 de conformidad con los requisitos legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellos normas y prácticas contables establecida o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente

